

9.

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Loxa en
 Veinte y quatro dias del mes de Julio de mil setecientos
 quatroenta y dos años se juntaron a consejo los Señores
 de Loxa Justicia y Procuradores de ella en las Salas de
 su Ayuntamiento para tratar y conferir cosas de
 tanto al servicio de Su Magestad y Obsequio de esta
 Republica es asauer el señor Lic.^{do} D. Joseph de Castro
 Fiscal de los Reales Consejos de Indias y Ca
 pitani aguerro desta Ciudad por Su Magestad y los señores
 Don Diego Ruiz Machos de Argueta Don Diego Melgarejo
 y Carreras Don Andres Fernandez de Careras Don Bar.^{to} Mar
 tin Guiza y Carretera Don Juan Diego Pedro Ruiz
 de Queros Don Mathias Lopez de la Torre y
 Texidoros

Lo que Ruiz Sicilia Jurado.

falla:

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial de
 Don Miguel Sanchez Sicilia presbitero y demas Minis
 tros que asisten a lo que a las funciones que esta
 Ciudad celebra por cuyo trabajo anualmente se da un dia
 de falta de las Regias de los Regimientos de ella Laque
 ha acordado y visto por esta Ciudad = acuerdo acordado
 para dar falla el dia Veinte y seis del corriente y nom
 brar para ello por sus Comisarios a los S.^{rs} Don Diego
 Ruiz Machos y Don Juan Ruiz Diego Pedro Ruiz de Queros =

26

